



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 12ª DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 5 CINCO DE MAYO AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: ----- Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente: la autorización de compra de llantas y reparación de vehículo; la autorización de otorgamiento de estímulo, la autorización de viáticos.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/139/2021 e IACIP/DA/151/2021**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: **la autorización de compra de 4 cuatro llantas y reparación de vehículo oficial; la autorización para otorgar estímulo con motivo del día del servidor público.** Puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resulta aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, respectivamente: autorizar la reparación de la parte superior de la salpicadera, así como la compra de 4 cuatro llantas para vehículo oficial, con el proveedor denominado MARROFO ORTEGA S.A. de C.V., conocido con el nombre comercial "central de llantas"; se autoriza el otorgamiento de estímulo al personal que se menciona en el de cuenta.**-----



Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: *la autorización del pago de viáticos a la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, con motivo de su asistencia como comentarista de la obra editorial titulada "ABC del Gobierno Abierto", en el marco de la XXII Feria Internacional del Libro Edición 2021, que se llevará a cabo el día jueves 13 trece de mayo del año en curso, en el estacionamiento de la unidad deportiva Rubén Castro Bojórquez UABC, Campus Mexicali, Baja California.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar el pago de viáticos correspondientes por 2 días con pernocta y 1 día sencillo para la Comisionada Presidenta, así como el pago del vuelo Bajío-Ciudad de México, Ciudad de México-Mexicali, Mexicali-Ciudad de México y Ciudad de México- Bajío.**

3.- Siendo las **11:30 once horas con treinta minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - **CONSTE.DOY FE.**

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.